Título Superior en Diseño

Especialidad

TÍTULO SUPERIOR EN DISEÑO GRÁFICO

Enseñanzas Artísticas Superiores

GUÍA DOCENTE

DE LA ASIGNATURA:

3º - Gestión del Diseño

Curso Académico 2025/26

Escuela Superior Enseñanzas Artísticas Osuna. Sevilla.



1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1 Datos de la asignatura		
Denominación	3º - Gestión del Diseño	
Tipo de asignatura	Formación Básica	
Materia	3º - Gestión del Diseño	
Tipo	Teórico-Práctica	
Curso	TERCERO	
Especialidad	TÍTULO SUPERIOR EN DISEÑO GRÁFICO	
Duración	Anual	
Créditos ECTS totales	6	
Horas lectivas semanales	3	
Prelación o requisitos previos		
Calendario	22/09/2025 al 33/06/2024	
Horario de impartición	Primer semestre: martes de 14:00 a 15:00h y viernes de 9:00 a 11:00 horas Segundo semestre: por determinar	
1.2 Datos del profesorado		
Nombre	Reyes Bohórquez Vázquez	
Correo electrónico	rbohorquezv@esea.es	

que



2. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1 Descripción de la asignatura

La Gestión del Diseño es una asignatura imprescindible, debido a la importancia y expansión de la aplicación del Diseño en

cualquier tipo de actividad dentro de la empresa. El Diseño se erige

como una herramienta indispensable para la competitividad y diferenciación de las empresas en el mercado. Por tanto, es preciso

que los estudiantes conozcan cómo sacarle la máxima rentabilidad

llevando a cabo una buena gestión. El éxito de los bienes y servicios, de las marcas, de las empresas, al fin y al cabo, está estrechamente relacionado con el proceso de diseño y gestión

se han seguido. Para la empresa actual, debido a la importancia del

diseño como eje determinante de la competitividad de la misma, es

además esencial plantearse la protección del mismo, desde el punto

de vista de la propiedad industrial e intelectual.

2.2 Contexto en el marco de la titulación

La Gestión del Diseño es una asignatura anual de Formación Básica (FB) que se imparte en tercer curso de las EEAASS. Esta asignatura aporta al estudiante 6 de los 240 créditos E.C.T.S. (European Credit Transfer System) requeridos para obtener la certificación de en las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño.



3. CONTENIDOS

3.1 Contenidos de la asignatura

Legislación y gestión de la propiedad intelectual e industrial, patentes y marcas. Gestión y promoción de los valores culturales, sociales y personales del diseño, en relación con las actividades de construcción de identidad, patrocinio y mecenazgo. Gestión y seguimiento de marcas e identidad corporativa. Fundamentos de economía y organización de la producción. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

3.2 Programa

TEMA 1. EMPRENDEDORES Y CREACIÓN DE EMPRESAS: ESTRATEGIAS ALREDEDOR DEL DISEÑO.

TEMA 2. FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA. LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DISEÑO EN LA EMPRESA.

TEMA 3. LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN.

TEMA 4. LA GESTIÓN DEL MARKETING EN EMPRESAS DE DISEÑO: GESTIÓN DE MARCAS E IDENTIDAD CORPORATIVA.

TEMA 5. PATROCINIO Y MECENAZGO EN EL DISEÑO.

TEMA 6. PROTECCIÓN DEL DISEÑO COMO PROPIEDAD

INDUSTRIAL: MARCA, PATENTES Y DISEÑO INDUSTRIAL.

TEMA 7. PROTECCIÓN DEL DISEÑO COMO PROPIEDAD INTELECTUAL.

TEMA 8. LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.



4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias Transversales

- CT01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
- CT02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
- CT03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
- CT04 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación
- CT06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
- CT07 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
- CT08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
- CT09 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos
- CT10 Liderar y gestionar grupos de trabajo
- CT11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad
- CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada
- CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
- CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
- CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
- CT16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental
- CT17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos..

4.2 Competencias Generales

- CG01 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos
- CG03 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica
- CG04 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color



- CG05 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio
- CG07 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares
- CG08 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales
- CG09 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad
- CG10 Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial
- CG11 Comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo
- CG13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

4.3 Competencias Específicas

- CE03 Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico
- CE04 Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos
- CE05 Establecer estructuras organizativas de la información
- CE09 Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto
- CE12 Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos
- CE13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico
- CE14 Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial
- CE15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.



5. METODOLOGÍA DOCENTE

5.1 Actividades				
Actividades Evaluables				
Actividad			Porcentaje dedicación	
Clases teóricas	Clases teóricas magistrales impartidas por el profesor de la asignatura como explicación de la materia.	69	46,00%	
Clases prácticas	Clases prácticas en aula a partir de comentarios que deben realizar los alumnos bajo la supervisión del profesor de la asignatura.	12	8,00%	
Teórico prácticas	Se analizan y estudian diversas piezas 3 2,00% representativas de los diferentes estilos sucedidos a lo largo de la historia del diseño, donde el alumno debe ser capaz de aplicar los contenidos expuestos por el profesor anteriormente. Se pretende, por tanto, la adquisición de conocimientos que posibilite la articulación de un juicio crítico con un cierto grado de autonomía.			
Exposiciones y presentaciones orales	sentaciones grupo, de los resultados de un trabajo o		2,00%	
Asistencia a conferencias	Asistencia y participación a conferencias, exposiciones, seminarios o talleres. Según la naturaleza de dichas actividades puede conllevar la elaboración de informes y comentarios.	6	4,00%	



Exámenes parciales o finales	Se basa en la realización de exámenes de carácter escrito donde el alumno pueda demostrar la adquisición de las competencias y su madurez en el uso de los elementos teóricos de la asignatura. En estos exámenes, el alumno debe mostrar su capacidad para la elaboración de discursos textuales y la estructuración de contenidos, en ocasiones con carácter sintético.	3	2,00%
Actividades o Seminarios	Se basa en la realización de actividades o seminarios online	0	0,00%
	Total horas presenciales	96	64%
Actividades	No Presenciales		
Actividad	Descripción	Horas	Porcentaje de dedicación
Estudio individual			14,67%
Organización de Grupos de Trabajo	Organización de trabajos en grupos de alumnos como método para el desarrollo de habilidades en equipo y transmisión de información ante una audiencia especializada. A este respecto, las actividades de esta acción formativa se concretan, en un primer momento, con la preparación y elaboración de proyectos de cierta envergadura relacionados con	22	14,67%



	los elementos y composición del diseño gráfico en movimiento. En un segundo momento, se establecerán las habilidades comunicativas para su exposición, tanto oral como escrita.		
Proyectos de investigación	Se trata de proyectos de considerable envergadura donde el alumno debe profundizar con cierto carácter autónomo en contenidos concretos del temario. En función del tema, estos proyectos pueden tener una variante creativa o retrospectiva.	10	6,67%
	Total horas de trabajo autónomo	54	36%
	Total volumen de trabajo	150	6 ETCS

5.2 Recursos

Para el desarrollo de la asignatura, se utilizarán los siguientes recursos e infraestructuras:

- Bibliografía recomendada.
- Ordenador con acceso a Internet.
- Pizarra y cañón retroproyector.

5.3 Bibliografía y Documentación Complementaria

BARROSO, Carmen.. Economía de la empresa, Madrid, Pirámide. 2010.

BUIL, Isabel y MARTÍNEZ, Eva. Importancia del Diseño Industrial en la gestión estratégica de la empresa. UNIVERSIA BUSINESS REVIEW-ACTUALIDAD ECONÓMICA. CUARTO TRIMESTRE 2005.

DIAZ, Paloma. Como gestionar marcas de Moda. Ed. Dossat. 2007.

DOMÍNGUEZ MACHUCA, J.; DURBÁN OLIVA, S.; MARTÍN ARMARIO, E; El subsistema productivo de la empresa. Madrid, Pirámide, 1990.

FERNÁNDEZ, Jesús, LÓPEZ, Victor y FERNÁNDEZ, Juan Carlos. Diseño Estratégico.

Fundación Prodintec.

GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, F.J.; GANAZA VARGAS, J. Principios y Fundamentos de Gestión de Empresas, 3ª ed

Madrid, Pirámide.2010.

LABARTA, Fernando y FERNÁNDEZ, Jorge. Como crear una marca. Almuzara. 2009.

LECUONA, Manuel. Manual sobre Gestión del Diseño para empresas que abren nuevos mercados. Barcelona. Editado por Barcelona Centro de Diseño.

MÉNDIZ, Alfonso. Nuevas Formas publicitarias. Patrocinio, Product Placement, Publicidad en Internet. Universidad de Málaga. 2007.



MONTAÑA, Jordi. Y MOLL, Isabel. Diseño e Innovación. La Gestión del Diseño en la

Empresa. Fundación COTEC. 2008

PAREDES, Sonia y otros. Herramienta de apoyo a la Gestión del Diseño. Fundación

Prodintec.

SALCEDO, Elena y CARDENAL, Mercedes. Moda y empresa. Gestione con éxito su negocio

de diseño.

TENA, Daniel. Diseño Gráfico y Comunicación. Editorial Pearson. Educación. 2004

UBIERGO, Juan Manuel y Otros. Manual para la Gestión del Diseño de productos en la

empresa. Centro Aragonés de Diseño Industrial.

VILADÁS, Xenia. Diseño rentable, diez temas a debate. Editorial Index Book. 2008

BARROSO, Carmen.. Economía de la empresa, Madrid, Pirámide. 2010

BUIL, Isabel y MARTÍNEZ, Eva. Importancia del Diseño Industrial en la gestión estratégica

de la empresa. UNIVERSIA BUSINESS REVIEW-ACTUALIDAD ECONÓMICA. CUARTO

TRIMESTRE 2005

DIAZ, Paloma. Como gestionar marcas de Moda. Ed. Dossat. 2007

DOMÍNGUEZ MACHUCA, J.; DURBÁN OLIVA, S.; MARTÍN ARMARIO, E; El subsistema

productivo de la empresa. Madrid, Pirámide, 1990

FERNÁNDEZ, Jesús, LÓPEZ, Victor y FERNÁNDEZ, Juan Carlos. Diseño Estratégico.

Fundación Prodintec.



6. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

6.1 Criterios de Evaluación

6.1.1 Criterios de Evaluación Transversales

- CET01 Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
- CET02 Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente
- CET03 Demostrar el uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación
- CET05 Demostrar capacidad para la autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
- CET06 Demostrar habilidad comunicativa y crítica constructiva en el trabajo en equipo
- CET07 Demostrar capacidad razonada y crítica de ideas y argumentos
- CET08 Demostrar capacidad para la integración en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos
- CET10 Demostrar la aplicación, en la práctica laboral, de una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad
- CET11 Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada
- CET12 Demostrar la calidad y la excelencia en su actividad profesional
- CET13 Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
- CET14 Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
- CET15 Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental
- CET16 Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativo.

6.1.2 Criterios de Evaluación Generales

- CEG01 Demostrar capacidad para concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos
- CEG03 Demostrar capacidad para establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica
- CEG04 Demostrar visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color
- CEG05 Demostrar capacidad para actuar como mediadores entre la



tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio

CEG07 - Demostrar capacidad para organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares

CEG08 - Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales

CEG09 - Demostrar capacidad para investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad

CEG10 - Demostrar capacidad para adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial

CEG11 - Demostrar capacidad de comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo CEG13 - Demostrar capacidad para conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

6.1.3 Criterios de Evaluación Específicos

6.2 Procedimiento de Evaluación

La evaluación se realizará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, realización de ejercicios individuales o en equipo.

Tal como consta en la Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la Ordenación de la Evaluación del Proceso de Aprendizaje del alumnado de las Enseñanzas Artísticas Superiores, el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de pruebas de evaluación, por curso académico. Las convocatorias de las asignaturas de periodicidad anual se realizarán los meses de junio (Convocatoria Ordinaria 1ª) y septiembre (Convocatoria Ordinaria 2ª).

De forma general, el alumnado dispone de cuatro convocatorias para la superación de la asignatura.

Los requisitos para superar cada convocatoria son las siguientes:

Convocatoria Ordinaria 1^a: el alumnado debe aprobar tanto el examen final como la media ponderada del resto de actividades de evaluación.

Convocatoria Ordinaria 2^a: el alumnado debe aprobar tanto el examen final como la media ponderada del resto de actividades de evaluación.



7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES		
Actividad de Evaluación	Descripción de la Actividad	Ponderación
Examen final de carácter escrito o práctico	Se basa en la realización de una prueba específica de evaluación, de carácter escrito y/o práctico, donde el alumnado pueda demostrar la adquisición de las competencias asignadas a la asignatura. Este examen final constará de dos partes: A) Una parte teórica, tipo test de 20 preguntas, con preguntas vinculadas a los contenidos teóricos impartidos. B) Una parte teórico- práctica, dónde el alumnado deberá responder a las preguntas que se plantean aplicando algún ejemplo.	60 %
Pruebas parciales de carácter escrito o práctico	Consiste en la realización de una prueba de evaluación parcial, durante el desarrollo del curso, que permita comprobar el grado de asimilación de los contenidos por parte del estudiante. Esta prueba puede tener un carácter escrito y/o práctico, a través del uso de plataformas informáticas si fuese necesario. Se eliminará el contenido superado en el examen final para aquellos estudiantes que decidan seguir la evaluación continua.	60%
Actividades Prácticas	Son ejercicios prácticos, y que suponen una aplicación práctica, a modo de ejemplificación, de los contenidos descritos en la propia clase. Se busca la conformidad de la adquisición de lascompetencias por parte del estudiante, así como la detección de dificultades en la asimilación de los contenidos. La demostración de la adquisición de competencias exige la realización de ejercicios prácticos fuera del horario lectivo, tanto si se derivan de las clases teóricas como de las prácticas. En un primer momento, son de carácter más mimético, para progresivamente ir sustituyéndolas por otras que integran elementos de carácter creativo que exigen un considerable plazo de tiempo para su ejecución.	25%
Trabajos Individuales o en Grupos	Organización de trabajos en grupos de alumnos como método para el desarrollo de habilidades en equipo y transmisión de información ante una audiencia especializada. Se aplicarán criterios correctores para garantizar la evaluación del trabajo de todos los miembros del grupo, independientemente del resultado final del proyecto.	25%

Curso: TERCERO



Actividades Virtua	ales		%
Trabajos	de		%
investigación			
Asistencia	У	Asistencia obligatoria a todos los cursos,	15%
Participación	en	seminarios, talleres, propuestos por la profesora	
Seminarios y Talleres		y elaboración del trabajo, conclusión,	
-		intervención en debate, etc.	

7.2 Sistema de calificación

El resultado del aprendizaje se expresa mediante calificación numérica de 0 a 10, con un decimal. Las calificaciones cualitativas en relación con las numéricas son las siguientes:

0-4,9	SUSPENSO
5,0-6,9	APROBADO
7,0-8,9	NOTABLE
9,0-10	SOBRESALIENTE

TÍTULO SUPERIOR EN DISEÑO GRÁFICO 3º - Gestión del Diseño Curso: TERCERO



8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Durante el desarrollo del curso se plantearán un catálogo de actividades complementarias a los contenidos impartidos. Estas actividades se centrarán en dos acciones formativas fundamentalmente: La asistencia a Seminarios y Talleres organizados por el centro, cuyo contenido tenga una relación transversal con laasignatura. Y por otro lado, la visita a organizaciones y empresas.



9. SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, el alumno será partícipe del resultado de las diferentes actividades de evaluación a través de una doble vía:

- Por un lado, la indicación de los errores cometidos y la puntuación obtenida en los diferentes enunciados a través de la revisión de las pruebas escritas una vez realizadas.
- Por otro, a través de un informe de evaluación para los ejercicios y proyectos prácticos donde se explicite los criterios de evaluación utilizados y su ponderación con respecto a la nota final del ejercicio. Dicho informe incluirán adicionalmente observaciones que faciliten el proceso de aprendizaje del alumno. Los criterios de evaluación serán diferentes en función de la naturaleza del ejercicio.